

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia se dirigirá al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Viernes 11 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Ex-
tranjero y Ultramar, 250 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 34

D. JOSÉ SAS Y ROS

MÉDICO HOMEÓPATA

Ofrece al público sus servicios.

Horas de consulta de 11 á 1 de la ma-
ñana y de 6 á 7 de la tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

Recomendamos la lectura del siguiente artículo:

Los Republicanos de la Rioja

La Rioja, esa franja de flameantes entusiasmos libertadores, que, convertida en llamas, ha contenido y devorado las negras pasiones absolutistas que descendían de las montañas navarrás, amenazando invadir la España fundada por nuestros grandes padres liberales, la valiente é indomable Rioja ha constituido una Unión Republicana que, sin herir la concentración hecha por los partidos, antes bien, poniéndose á su disposición para ocupar su puesto de combate, siempre que haya lugar, se manifiesta sin embargo con una organización propia, fundiendo todos sus elementos y colocándose así en la vanguardia del movimiento fusionista republicano que convendría si- guiera á la coalición de los partidos ya hechos.

He aquí las bases de esa fusión:

1.ª República, Democracia, Autonomía.

2.ª Procedimiento: todos los conocidos para acelerar el triunfo de nuestros ideales; el legal como preparatorio para llegar á la revolución cuando el interés de la patria lo demande.

3.ª Regla de conducta; la paz entre todos los republicanos siempre y acatamiento á la obra de las Cortes Constituyentes después del triunfo.

No vamos tampoco—queremos hacer constar esta afirmación—contra la Unión recientemente acordada en Madrid por casi todas las fracciones del republicanismo, antes por lo contrario, para contribuir á los fines de aquella alianza, aun cuando por diferentes procedimientos que los por sus autoridades aconsejados, hemos reunido un núcleo de fuerzas importantes que en la política general y para los actos decisivos en que sea necesario su concurso seguirá las inspiraciones del Directorio residente en la capital de la nación y cumplirá sus órdenes.

Teníamos aquí en muchos pueblos fusionados unidos con fuertes lazos de confraternidad los Comités locales; parecíanos peligroso y expuesto á divisiones hablarles ahora de Comités progresistas, federales, centralistas y nacionales. Creímos más prudente aceptar la obra en el punto que la encontramos, y lejos de contrariar las corrientes de Unión establecidas, hemos seguido su impulso y la hemos dado forma. El éxito ha sido, por tanto, como no podía menos, seguro y rápido.

Las presentes desdichas de la patria, generadoras de grandes sorpresas para lo porvenir, han determinado, por otro lado, con fuerza irresistible, esta honrosa transacción para contribuir hasta donde nos sea dable, á la restauración de la República, por aquellos medios, *sin omitir ninguno*, que las circunstancias exijan.

Quien estime la labor realizada, provechosa y patriótica, que venga en su ayuda; todos los republicanos tienen abiertas las puertas de la «Unión» pactada.

A su defensa consagraremos todas nuestras energías, ya que de ella esperamos grandes y prácticos resultados.

Republicanos de la Rioja: ¡Viva la «Unión Republicana!»

Logroño 22 de Julio de 1896.

Presidente: Valeriano Velasco, diputado provincial; vicepresidentes: Juan Manuel Zapatero, diputado provincial; Saturnino Ulargui, representante de Logroño y Félix Azpilicueta, diputado provincial; contador, Manuel Martínez Adán, diputado provincial; tesorero, Benito Rubio, representante de Logroño.

Vocales: Antonio Pereda Malumbres y Pedro Fernandez Gil, representantes de Alfaro, Eusebio Izarra, representante de Haro; Apolonio Ramón y Victorio Picaza, representantes de Servera; Francisco de Paula Marín, representante de Santo Domingo; Santos Alonso y Santiago Huerta, representantes de Torrecilla; secretario, Leopoldo Gonzalez, representante de Haro, y vicesecretario, Antolín Moreno.»

¿Qué les parece á los que pretenden apoyar esa amalgama de comités que tanto perjudican la buena marcha para la reorganización de la gran familia republicana?

Elecciones

Las últimas elecciones se han realizado con un orden que raya en lo matemático.

Ejemplo:

	Sampol	Puigdorfol	Marcel	Alcover
Alcudia	415	415	415	415
Bujer	147	147	147	147
Campanet	81	81	81	81
Santa Margarita	104	104	104	104

Basta por muestra.

En otros municipios les ha dado por los números peladós.

Inca 600, 600, 600, 400.

Pollensa 900, 760, 770, 800.

No es de extrañar, con tanto orden, que *El Liberal Palmesano* (¿es liberal ó es católico?) nos diga:

«No tenemos noticia de que se haya levantado protesta alguna.»

Gracioso fuera que los alfonsinos se protestasen á si mismos como en las últimas elecciones municipales sucedió en Santa Catalina.

Luego el órgano del fusionismo nos hace saber que la futura Diputación se compondrá de once fusionistas y nueve conservadores.

¡Pobres conservadores!

Lo mejor que pudieran hacer estos señores es jubilarse.

A *La Almudaina* le escriben de Sansellas, suponemos que en broma:

«Las elecciones bien, no se alteró el orden público. Tres conservadores y un fusionista se llevaron la palma.»

De todo eso quien tiene la culpa es el Pueblo, que está dando razón, con su conducta, á los que sostienen que no es digno del derecho de sufragio.

El Pueblo que pudiendo elegir á sus gobernantes no lo hace pierde el derecho de quejarse cualquier cosa que suceda.

Cuando oímos hablar mal del Ayuntamiento, si

en nuestra mano estuviera, preguntaríamos al que grita si se abstuvo de votar ó si votó al candidato monárquico y en caso afirmativo de lo primero ó de lo segundo, le pondríamos un par de herraduras.

El Pueblo que tolera las farsas electorales como se estilan hoy, debe callar y pagar.

La oveja que elige al carnicero ó consiente le elijan, pudiendo impedirlo, al matadero en seguida y punto en boca.

Al que vende su voto por dinero, á ese, le haríamos una cosa que no está en el diccionario.

El vapor "Laurada,"

El naufragio del vapor insurrecto cubano *Laurada*, con tanto bombo anunciado hasta en sus más mínimos detalles, ha resultado una de esas ruedas de molino con que se comulga al pueblo.

Si la noticia se hubiese referido á algún vapor español, después de desmentirla cien veces, resultara por desgracia verdad.

El *Laurada* sufrió tan solo algunas pequeñas averías, y, después de reparadas, continúa su criminal tráfico de transportar á Cuba hombres y pertrechos de guerra sin que nadie le dé la voz de alto.

Así pasa á otros muchos buques insurrectos.

Así pasó durante la última guerra carlista. Los vapores facciosos (uno de ellos lo mandaba un célebre marino mallorquín) iban y venían de Francia á las Provincias Vascongadas, protegidos por los franceses, y sin que nosotros nunca pudiésemos atrapar uno solo.

Para nosotros siempre habría mal tiempo en el Cantábrico y calma chicha para los facciosos.

Y sin embargo debemos estar agradecidos á los insurrectos porque no nos hacen todo el mal que pudieran.

Figúrense ustedes si algunos bribones armasen un pequeño corsario de vapor, con un andar de catorce ó quince millas, lo que pasaría á la marina mercante. Es muy posible que se suspendiese la navegación en absoluto.

Bien dijo D. Antonio Cánovas cuando dijo que para hallar una crisis parecida había que remontarse á los últimos días del reinado de D. Carlos IV.

Efectivamente todas las postrimerías fueron terribles.

Pero como la actual ninguna.

Hay un consuelo no obstante, el mismo D. Antonio nos lo ofrece.

Mientras España, dice, no se cansa de dar hombres y dinero permaneceré en mi puesto.

Y ello es nuestra esperanza por que si se marcha Cánovas y vuelve Sagasta

¡¡¡La Mar!!!

¡Pobre España eternamente condenada á padecer bajo el gobierno, en turno pacífico, de fusionistas y de conservadores!

La mitología griega no ideó un suplicio parecido.

Y el Pueblo estúpido calla que te calla, paga que te paga, sufre que te sufre.

Más, mucho más de lo que está pasando se merece.

Ecos políticos

Coincidencia

Dice un periódico:
 «El Sr. Nocedal ha declarado haber fracasado los intentos de unión con los carlistas y pide la unión de todos los católicos para vencer el liberalismo».
 Para que vean ustedes lo que son las cosas, nosotros opinamos de la misma manera que el señor Nocedal y Romea, pero al revés.
 Pedimos la unión de todos los liberales para vencer al catolicismo.

Las Cortes

Las Cortes han suspendido sus sesiones.
 ¿Quién fuera profeta para saber cuando las reanudarán?
 ¡Tantas cosas pueden suceder en el país de los *quid pro quo* y viceversas!
 Algún día ha de acabarse el turno pacífico de Sagasta y de Cánovas.

Un consejo

ESPAÑOLES:

Cuando las circunstancias que actualmente afectan á la Pátria son tan agravantes, que está en peligro inminente de grandes duelos y quebrantos, todos sus hijos indistintamente, de cualquier clase, condición y estado, tienen el deber ineludible de fundirse, digámoslo así, en un solo cuerpo, con una sola cabeza que dirija, y un solo corazón que ejecute.

Es preciso, indispensable y urgente que la nación tenga confianza en el gobierno que rija sus destinos, confianza que no pueden inspirarle jamás los gobiernos restauradores para quienes el concepto de la pátria es letra muerta y los intereses de las instituciones lo significan todo.

Parece increíble que España, la nación altiva é independiente por excelencia, que por la benignidad de su clima, la fertilidad de sus campos; y hasta por su situación geográfica, puede subsistir por sí sola, fuerte, rica y feliz; y la que por la intrepidez de sus marinos de guerra, la bravura de sus soldados, y el heroísmo de sus capitanes, ha paseado sus estandartes triunfantes por todo el mundo, y dictado condiciones á los pueblos de aquende y allende los mares, parece increíble, repetimos, que ante los preliminares del conflicto internacional que se presiente, permanezca estacionada en la incuria y en la indiferencia, á semejanza de aquellos pueblos incultos de la antigüedad, que por las aberraciones de su ignorancia, y los insaciables apetitos de su concupiscencia, yacen en ruinas sobre la faz de la Tierra, ó han desaparecido de la historia.

¡Ah, no! No es posible que nuestro pueblo, que jamás ha dejado impune una ofensa que se le haya inferido, deje ahora de sacudir el letargo en que yace y cumplir con su deber; sopena ¡ay! de ruina, desolación y muerte.

Por lo demás; ya llegará el día de la justicia, para pedir estrecha cuenta á los culpables!.....

CORTA GARCÍA.

(Se suplica la inserción.)

TREINTA Y SEIS AÑOS DESPUES

O LA ESPOSA ABANDONADA

Prólogo

Vamos á hacer á nuestros lectores el relato de algo que, hoy por hoy, y en tanto los Tribunales lo aclaren, no sabemos si es una historia ó un cuento; pero realidad ó ficción, es lo cierto que á estas horas el celoso Juez de guardia, hasta el medio día de

hoy, estará dando vueltas en su magín á la interesante denuncia que le ha sido presentada.

Antaño

Un joven, de oficio alpargatero, conoció allá por el año de gracia de 1860 á una joven de tan modesta posición como él; poco tiempo después un sacerdote unió en el altar, con el lazo santo del matrimonio, á aquel par de enamorados seres.

Durante algunos años vivió feliz el joven matrimonio, en unión de la anciana madre del contratante.

Ochos años después, y al grito de independencia, levantóse en Jara una partida de insurrectos cubanos, y más tarde, la rebelión se había extendido en términos tales, que fueron llamados cuantos servidores voluntarios quisieran ir á la isla á combatir á los enemigos de la patria.

El alpargatero concibió el proyecto de ir á la manigua y luchar por España, y, en efecto, un día desapareció, dejando en aquel hogar, antes alegre y dichoso, dos pobres mujeres solas y desamparadas: su anciana madre y su joven esposa.

Inútil fué que aquellas infelices mujeres, anegadas en llanto, buscasen día y noche, un año y otro, al esposo querido y al hijo idolatrado...

Nadie les supo dar razón de él y únicamente, aunque no de modo seguro y cierto, lograron saber que estaba allá en Cuba, luchando contra los desleales...

La buena vieja no pudo resistir el duro golpe y sucumbió en un hospital, sin poder estrechar entre sus descarnados brazos á aquel hijo de sus entrañas, á quien envió su último suspiro y su postrer pensamiento.

Quedó, pues, sin amparo alguno la joven mujer... ni soltera, ni viuda, ni casada...

Hogaño

Han transcurrido treinta y seis años desde que el joven esterero conoció á la que después fué su esposa, y estamos en una hermosa tarde del florido Mayo, y es, para más señas, el día de San Pascual Bailón...

Los madrileños curiosos y desocupados acuden á la plaza de Oriente para ver de cerca la flor y nata de la aristocracia, la milicia, la política, etc., etcétera; que sale del hermoso edificio que para morada suya mandó construir el sexto de los Fernandos.

Luciendo su vistoso uniforme sale del alcázar un apuesto militar, quien, á juzgar por los entorchados que llevaba en la bocamanga, es un General de nuestro bizarro ejército.

De pronto se oye un grito, y el público presencia cómo una mujer, pobremente vestida, sale de entre la apiñada muchedumbre, y dirigiéndose al Brigadier (pues de brigada era el General, y de artillería, para más datos), exclamando:

—Pepe... Pepe... ¿no me conoces? ¡Soy yo, tu esposa!

El General se queda mirando á aquella mujer, que intenta abrazarle, y después de un momento contesta con voz fuerte:

—No la conozco á usted... ni yo me llamo de ese modo.

—¡Ah! ¿con que lo niegas?... ¿con que dices que no soy tu mujer? ¡Yo soy Tomasa, acuérdate bien, Tomasa tu esposa.

—Repito que no la conozco á usted, y no siga molestándome.

Y siguió su camino, en tanto el ayudante aparta á la mujer que, anegada en llanto, quedase dirigiendo epítetos poco halagadores al militar.

El público rodea á la desconsolada mujer, procura consolarla, y después se marcha haciendo sabrosos comentarios sobre la escena que acaba de presenciarse.

.....

Tomasa García Ruíz

Hace algunas noches se presentaron en nuestra Redacción un hombre y una mujer, ambos ancianos.

El, con voz trémula, pero con acentos que á nosotros nos parecieron de gran sinceridad, nos explicó el objeto de su visita.

«Esto que voy á explicar á ustedes—nos decía el anciano—va á dar más ruido que lo de la Higinia Balaguer.»

Y nos dijo que él era cuñado de su acompañante, esposa legítima del General D. E. E. M., aun cuando en la fecha en que la abandonó (en 1868) era un modesto obrero.

Que este no es el nombre verdadero de su esposo, sino el de J. M. L., correspondiendo estas dos últimas iniciales á los apellidos del primer esposo de la que hoy está casada con él, doña D. M. y P.

Que á pesar del tiempo transcurrido ella le reconoció, hace unos cinco meses, montado á caballo y de uniforme, y posteriormente volvió á verle á la salida de un besamanos.

Que al negar él fuese su esposo, hizo investigaciones que dieron por resultado confirmar sus sospechas.

Que presentó en el Ministerio de la Guerra varias instancias con objeto de darle conocimiento de lo que ocurría al General Azcárraga, sin que á éstas se les diese curso, hasta que al fin se la dijo que allí no se podía hacer nada y que no volviese á parecer por aquellas dependencias.

Y por último, que estaban resueltos á llevar el asunto á los Tribunales.»

Y en efecto, ayer Tomasa García Ruíz presentó al Juez de guardia, Sr. Mesa, un escrito detallado, al que acompaña gran cantidad de documentos.

Parece ser que el Juez, ante quien comparecerá hoy la denunciante para ratificarse en su denuncia, someterá á ésta á un examen por los médicos forenses por si las facultades mentales de Tomasa no están muy completas.

De lo que ocurra en este interesante asunto daremos cuenta á nuestros lectores.

(El País.)

Sección Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» núm. 4.621 correspondiente al 3 de Septiembre de 1896.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Circular del Gobierno civil para que los alcaldes participen el resultado de la elección de diputados provinciales por el medio mas rápido.

Real orden llamando 14.998 excedentes de cupo de 1893. Estado del reparto de excedentes entre las Zonas.

La Alcaldía de Palma anuncia subasta de construcción de una alcantarilla en la calle de la Calatrava.

El Juzgado de primera instancia de Palma saca á subasta el arrendamiento del predio Belloch en el término de Lluchmayor.

El idem de Manacor saca á subasta varias fincas de Martín Juan y Miguel.

El idem idem cita á Miguel Riera en causa que le sigue por estafa.

El idem de Mahón saca á subasta varios muebles é inmuebles de las hermanas D.ª Antonia y doña Catalina Rechart.

Cuenta del tercer trimestre de 1895-96 del Ayuntamiento de Puebla (La).

El Juzgado municipal de la Lonja saca á subasta una finca propia de Francisca Vaquer y otros.

Citación á José Camino y José Castañer dependientes de consumos para que comparezcan en el Juzgado de instrucción de esta capital.

El Juez de causas de esta Capitanía general cita al paisano Pascual Jrats.

Convocatoria de la Cámara oficial de comercio.

El Comisario de guerra anuncia que deben adquirirse varios artículos de comer, beber y arder para el Hospital militar de esta plaza.

Convocatoria para la provisión de tres becas en la facultad de Teología de la Universidad de Salamanca.

Tarifas de la Contribución industrial (continuación).

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 8.—Varones 2.—Hembras 1.

MATRIMONIOS: Día 8.—Don Miguel Vivó Roca con D.^a María de los Dolores Palerm Tur.

Don Jaime Marí Guasch con D.^a María Cirerol Nicolau.

Don Juan Villalonga Moré con D.^a Catalina Llompart Lladó.

Defunciones:

Día 10.—Antonio Nadal Balaguer, casado, 66 años, calle de Samaritana.

Juan Miró Miró, soltero, 61 años, Hospital.

Juan Durán Marcó, 8 meses calle de Miró.

Josefa Valentí Forteza, casada, 48 años, calle de San Miguel.

Angela Matas Ramis, 3 años, calle de Zavellá.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 10.—Entradas, 3 varones.—Altas, 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Instituto Balear de Vacunación

Todos los martes y viernes de doce de la mañana á una de la tarde en el local del Colegio médico-farmacéutico, Brossa 21, principal, se vacunará con pulpa extraída directamente de la res.

Se remite por correo linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.—Palma 8 Septiembre 1896.

Noticias locales

Dice *La Última Hora*:

«Por el celador municipal de obras han sido denunciadas por ruinosas las casas números 70, 72, 74 y 78 de la calle del Socorro.

Igualmente lo ha sido un balcón de la casa número 21 de la calle de Fideos.»

Preguntamos: ¿porqué no se hace lo propio con una de las paredes laterales de la Iglesia de la Misión que en otro número denunciarnos por ofrecer un peligro constante para el público, dado el estado de ruina en que se encuentra?

¿Tiene por ventura la tal Iglesia ó sea la congregación de San Vicente de Paul, privilegio exclusivo sobre las demás fincas urbanas?

No y mil veces no; por lo tanto urge que el ingeniero municipal que es á quien compete, la examine y sin miramientos ni consideraciones de ninguna clase la denuncie, si es que no quiere ser solidario responsable de las desgracias personales que sin duda ocasionaría al desplomarse la pared motivo de estas líneas.

No pueden, pues nuestras autoridades consentir en manera alguna tales peligros, y por lo tanto esperamos también de ellas eviten hoy, lo que tal vez mañana deploraríamos de veras.

Lo veremos.

Esta noche á las 9 de la misma, tiene que reunirse el Comité del Partido de la *Unión Republicana*.

Leemos que el próximo mes de Octubre tendrá lugar en nuestro Circo Taurino una corrida de novillos en la que tomarán parte los aplaudidos matadores Gavira y Nuevo Tato.

Ayer por la mañana custodiado por una pareja de la Guardia Civil entraba por la puerta de San Antonio un joven que al parecer era recluta. Su padre iba detrás llorando que daba lástima el verle.

¡Indulgencia para el desgraciado!

Debiendo cubrirse una plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase, con destino al distrito marítimo de Felanitx, los cabos de mar de primera y segunda clase licenciados que deseen obtener dicha plaza, podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Comandancia de Marina dentro del término de treinta días á contar desde el día de su publicación en el *Boletín Oficial*.

Hemos visto dos carruajes atestados de monjas de los establecimientos benéficos de esta ciudad que por la carretera de Valldemosa se dirigían á aquella Villa á verificar una gira campestre.

No faltarán curas que las acompañen.

Una comisión de la Junta Directiva de la importante sociedad de Socorros Mútuos *La Protección* estudia algunas reformas al Reglamento que piensa someter á la aprobación de la General.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil de esta provincia el nuevo Reglamento de la sociedad de socorros mútuos denominada *Monte-Pío* del Arrabal de Sta. Catalina.

Por acuerdo del tribunal de oposición para la provisión de las notarías vacantes en Sóller y San Juan los ejercicios empezarán el 15 de Octubre próximo á las doce del día en el Colegio notarial de esta ciudad.

Estos días se han registrado siete invasiones de viruela en las casas siguientes: Vilanova 15-2.º, Camaró 4-2.º y 67-1.º, Cuartera 3, Bosch 25-3.º, Platería 19-3.º y Bauló 17-2.º.

MODA Y ARTE

El periódico *Moda y Arte*, que tenemos á la vista, es notable por las especiales condiciones que reúne para las señoras, modistas y bordadoras.

Su Director, D. Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras y hoy las elegantes modas que publica son de lo mas elegante y nuevo que se inicia en París.

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, sólo cuesta la primera edición:

En España y Portugal, el número 35 céntimos; la suscripción, tres meses, 3'50 ptas.; seis meses, 7 ptas.; un año, 14 ptas.

La segunda edición no tiene suscripción, y sólo se puede obtener donde tiene corresponsales de venta de periódicos, al precio de 15 céntimos el número.

Se remite un número de muestra á quien lo pida por tarjeta postal á sus oficinas, casa de labores y artículos para bordar, 1—Clavel, 1—Madrid.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Humoradas

Amonestando un padre á su hijo le decía: no te juntes con malos compañeros porque una manzana buena cuando se junta con otras podridas, se pudre como ellas.

—No tengas miedo, padre, respondió el chico, que yo no soy ninguna manzana y puedo obrar según mi capricho.—¡Muchacho!, repuso el padre,—ya veo que no eres ninguna manzana; pero te aseguro que has discurrido como un melón.

Habiase hartado de brevas un muchacho antes de irse á confesar: preguntándole el cura si tenía dolor, respondió:

—Mucho dolor.—¿Dónde lo tienes?—En las tripas.

Gedeón llega tarde al teatro, donde se representa un drama en tres actos.

En el vestíbulo le dice un amigo:

—Ya han hecho dos actos.

Y Gedeón le pregunta muy serio:

—¿Cuáles?

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 10, 7'30 n.

La Junta Central republicana ha acordado publicar un manifiesto.

Aparte de las consideraciones políticas, desautorizará á quienes alteren el orden en las actuales circunstancias.

Madrid 10, 7'30 n.

Génova.—Al apearse en el hotel los periodistas españoles, acercóse al Sr. Mencheta un individuo gritando: ¡Viva Cuba libre!

El Sr. Mencheta descargóle dos palos.

Los periodistas gritaron: ¡Viva Cuba siempre española!

Esta noche se celebrará un meeting filibustero.

Créese que el centro cubano de París ha enviado á Génova laborantes filibusteros para contrarrestar el entusiasmo de la botadura del «Cristobal Colón».

Madrid 10, 7'35 n.

Valencia.—La partida que apareció en Pedralva se ha disuelto.

Las fuerzas de la benemérita que la perseguían, encontraron catorce fusiles Minié y treinta paquetes de cartuchos.

Madrid 11, 2 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Ramblazo los insurrectos arrojaron una bomba de dinamita, la cual hizo descarrilar una locomotora.

La escolta se defendió, matando á 4 rebeldes.

Nosotros tuvimos un oficial y un soldado contuso, y cuatro empleados del ferrocarril heridos.

El batallón de Almansa batió en Chucho, el día 3 del actual, al enemigo, causándole 24 muertos, incluso el cabecilla Rivera.

El batallón de Wad-Ras atacado por una gruesa partida, la rechazó; nosotros tuvimos un muerto y un herido.

También fueron rechazadas las partidas que tirotearon los poblados de Sabanilla, Bolodrón y Barnoa; matáronnos un soldado y resultó herido grave el teniente de España Sr. García Moreno.

Han ocurrido otros encuentros insignificantes.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estalliments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estalenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30
Felanitz . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

DE Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca. Y en el Banco de Felanitz. Felanitz.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Mones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Alquiler Se alquila la casa número 19 de la calle de Santo Domingo. En los entresuelos número 25 de la Calle del Conquistador informarán.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca
Dirigida por los señores
D. Alejandro Rosselló
ABOGADO Y NOTARIO
y **D. Pedro Estelrich**
Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engróat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espirito, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 12

VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS
CUEVAS DEL DRACH
TÉRMINO DE MANACOR
— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

PALMA DE MALLORCA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Á CARGO DE FRANCISCO SOLER
Calle del Conquistador, 43 y 45